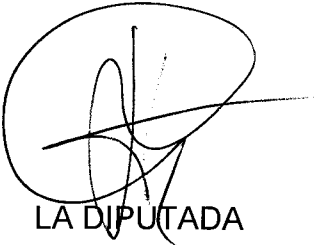


A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D^a ISABEL RODRÍGUEZ GARCÍA Diputada por Ciudad Real, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso de los Diputados, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito:

¿Cuándo tiene previsto el Gobierno el desarrollo Reglamentario del Real Decreto-Ley 11/2014, de medidas urgentes en materia concursal?

En el Congreso de los Diputados a 19 de octubre de 2017



LA DIPUTADA

ISABEL RODRÍGUEZ GARCÍA



PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA

65_J_aga